

**Arquitecto  
Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho**

**Estimado Señor Director, Arquitecto Gonzáles Maldonado,**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de servicios Técnicos No.: DGPCYN-029-221-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 182-2021, correspondiente al mes de Julio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la **Factura Serie: E286D0C0**, con Número de DTE: **4073541293**.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*.
- ✓ Dar seguimiento a reuniones con *Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, para avanzar en el cumplimiento de las medidas de reparación de la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Dar seguimiento a reuniones con *el Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador* del Departamento de Petén, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el *Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente*.

- ✓ Dar seguimiento a reuniones con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP- y otros Actores Locales, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente.*
- ✓ Dar seguimiento a reuniones con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP- y otros Actores Locales, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el territorio correspondiente la Reserva de la Biósfera Maya –RBM-.*
- ✓ Dar seguimiento a reuniones con *la Alianza de Autoridades Principales Ancestrales “Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox”, en seguimiento de la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del “Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán” de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).*
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la *Misión del “Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán” de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).*
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la *Misión del “Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán” de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).*
- ✓ Dar seguimiento a reuniones con Representante de la *Universidad Del Valle de Guatemala – UVG-, en vías de Formular un Proyecto para la Creación de un Laboratorio Nacional de Física, que permita funcionar como Repositorio de las Diferentes Investigaciones Científicas de Arqueología que se han desarrollado en la República de Guatemala.*
- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes a las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- por la *Masacre Plan de Sánchez vrs. Guatemala (CDH-11.763/601) y la Masacre Río Negro vrs. Guatemala (CDH-12.649/194).*
- ✓ Facilitar talleres para realizar un *Diagnóstico del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales –DEMOPRE- de la Dirección del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.*

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con *Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, para avanzar en el cumplimiento de las medidas de reparación de la *"Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014"*, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con el Sitio Arqueológico El Mirador.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con *el Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador* del Departamento de Petén, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el *Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente*.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP- y otros Actores Locales*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el *Sitio Arqueológico El Mirador y su entorno adyacente*.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con *la Asociación de Comunidades Forestales de Petén – ACOFOP- y otros Actores Locales*, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos, inter-institucional e inter-sectorial, en vías de propiciar la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en el territorio correspondiente *la Reserva de la Biósfera Maya –RBM-*.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con *la Alianza de Autoridades Principales Ancestrales "Ajpop Tinamit Oxla'uj Imox"*, en seguimiento de la Programación al respecto de las Actividades de la Misión del *"Scientific and Technical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico)*, del *Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)*.

- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la *Misión del "Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán"* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)*.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban, relacionadas con la Programación al respecto de las Actividades de la *Misión del "Scientific and Thecnical Advisory Body –STAB- (Consejo Consultivo Científico y Técnico), del Sitio Arqueológico Sumergido en el Lago de Atitlán"* de la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – UNESCO- (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)*.
- ✓ Se dio seguimiento a reuniones con Representante de la *Universidad Del Valle de Guatemala –UVG-*, en vías de *Formular un Proyecto para la Creación de un Laboratorio Nacional de Física*, que permita funcionar como *Repositorio de las Diferentes Investigaciones Científicas de Arqueología que se han desarrollado en la República de Guatemala*.
- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación que se convoquen con las diferentes Direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes a las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- por la *Masacre Plan de Sánchez vrs. Guatemala (CDH-11.763/601)* y la *Masacre Río Negro vrs. Guatemala (CDH-12.649/194)*".
- ✓ Se facilitaron talleres para realizar un *Diagnóstico del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales –DEMOPRE-* de la Dirección del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

(f):   
 Técnico: **Patricia Annabella Cifuentes Loarca**

(f):   
 Vo.Bo.: **Licenciada Mónica Pellecer**  
**Sub-Jefe**  
**Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales**  
**Dirección del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-**  
**Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**